

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las principales normas contables aplicadas son las siguientes:

I. Modelo de Presentación

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, puestas en vigencia por las Resoluciones N° 89/88, 205/93 y 145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los Estados Contables al 30 de Junio de 2001 se presentan con fines comparativos tal como lo requieren las normas contables profesionales y se encuentran reexpresados en moneda constante del 30 de Junio de 2002.

II. Reexpresión a Moneda Constante

A partir del presente ejercicio se practica el ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución M.D. 3/2002 del C.P.C.E.C.A.B.A., que reestablece la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones de la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E. y de sus respectivas adopciones por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Es por ello que, en virtud de la Resolución M.D. 3/2002, citada precedentemente, las mediciones contables que surgen como reexpresión de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, 31 de Agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen incluidas en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de Diciembre de 2001. Por lo tanto el método de reexpresión se aplica con efecto a partir del 1° de Enero de 2002 utilizando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

III. Criterios de Valuación y Exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los Estados Contables fueron los siguientes:

a) Caja y Bancos, Inversiones, Subsidios a Cobrar, Otros Créditos y Deudas:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Las inversiones, en bonos fueron valuadas al valor de cotización vigente al cierre del ejercicio y convertidos al tipo de cambio correspondiente a esa fecha.

Los créditos, inversiones y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de cada ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

b) Bienes de Uso:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado II. Dichos valores fueron depreciados proporcionalmente a los años de vida útil estimada o la cantidad de años restantes para finalizar la concesión, el que fuere menor. El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132

DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CH F° 176

LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

c) Cargos Diferidos:

- Gastos preoperativos y de organización: se valoraron a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado II, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en un plazo de 3 y 12 años respectivamente.
- Linealización de costos: corresponde a los costos imputables al período del ejercicio 1991 durante el cual la Sociedad no percibió ingresos por peajes. Han sido valuados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 1.II.g, neto de amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en un plazo de 151 meses.
- El resto de los cargos diferidos se valuó al costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado II menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimada, o plazo de concesión el menor.

d) Provisiones:

Se han constituido para cubrir situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que puedan resultar en una pérdida para la Sociedad. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles.

e) Cuentas del Patrimonio Neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en el apartado II de la presente nota, excepto la cuenta "Capital suscrito", la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

f) Cuentas del Estado de Resultados:

Se ajustaron aplicando los coeficientes respectivos indicados en el apartado II para los ingresos y los gastos de cada mes con relación a la fecha de cierre, excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones) que se determinaron en función de los valores actualizados de sus componentes.

Bajo la denominación de "Resultados Financieros y por Tenencia" se exponen en forma conjunta:

El resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda.

Los resultados financieros.

Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.

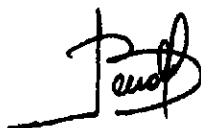
g) Método de Reconocimiento de Costos de Obras en Rutas:

La Sociedad reconoce linealmente el cargo de costo de obras. Para ello fueron valorizadas la totalidad de obras prioritarias, mejorativas y complementarias asumidas contractualmente, y proporcionadas de acuerdo con el total de años de la concesión. Cuando el valor proporcional es superior al valor de las inversiones acumuladas efectivamente realizadas, por la diferencia se constituye una "provisión para costos a incurrir", en la situación inversa la diferencia se activa a "obras a linealizar".

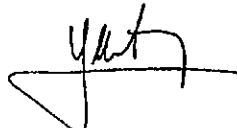
El monto de obras pendientes de ejecución fue calculado de acuerdo con los cálculos y estimaciones efectuados por personal técnico de la Sociedad a los valores vigentes al cierre del ejercicio.

Este sistema de cálculo de costos toma como premisa el manifiesto compromiso por parte de la Sociedad de la efectiva concreción de la totalidad de obras comprometidas.

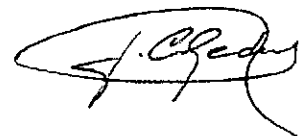
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

h) Estados de Origen y Aplicación de Fondos:

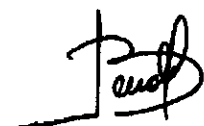
La Sociedad preparó dichos estados de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado neto del ejercicio y sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron los fondos, y los cambios en activos y pasivos, como así también los fondos "generados por" o "aplicados a" las actividades de inversión y financiación. La Sociedad considera como concepto de "fondos" el equivalente a "Caja y bancos más inversiones transitorias".

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

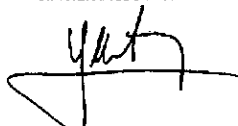
Los principales rubros de los Estados Contables de la Sociedad al 30 de Junio de 2002 y 2001 se componen de los siguientes conceptos:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
a) Caja y Bancos		
Caja Moneda Nacional	301.853	344.294
Fondos Fijos	6.033	16.262
Banco Cuenta Corriente Pesos	103.886	2.022.118
Banco Cuenta Corriente Dólares	-	61.320
Banco Cuenta Especial	440	-
Banco Cuenta Patacones	301.558	-
Banco Cuenta Lecops	397.187	-
Banco Provincia Cuenta Bocanoba	25.827	-
	<u>1.136.784</u>	<u>2.443.994</u>
b) Inversiones		
Títulos Públicos	159.650	234.853
Amortizaciones a Cobrar	18.187	-
Menos: Previsión para Desvalorización de Inversiones	(97.506)	(70.240)
	<u>80.331</u>	<u>164.613</u>
c) Subsidios a Cobrar		
Corriente		
Créditos por Deuda Estado Nacional	13.548.243	40.391.445
Intereses Devengados sobre Deuda Estado Nacional Acuerdo	3.084.882	42.214.840
Previsión para Desvalorización de Créditos en Bonos	-	(22.309.482)
Intereses a Cobrar	-	4.493.859
	<u>16.633.125</u>	<u>64.790.662</u>
No Corriente		
Créditos por Deuda Estado Nacional	-	22.707.840
Intereses sobre Deuda Estado Nacional Acuerdo	-	8.321.003
	<u>-</u>	<u>31.028.843</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente


NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

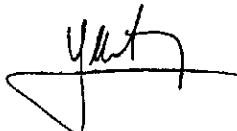
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	2002	2001
d) Otros Créditos		
Corriente		
Obras a Linealizar	1.129.512	25.303.827
Obras a Facturar	8.837.094	26.897.799
Intereses según Acuerdo Estado Nacional Obras en Bonos	-	21.857.734
Previsión para Desvalorización de Créditos en Bonos	-	(11.919.059)
Créditos Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	121	784.358
.Necón	-	104.741
Créditos Empresa Relacionada:		
. Rutas Pampeanas S.A.	653	-
Anticipos a Proveedores	4.000	828.379
Impuesto al Valor Agregado - Crédito Fiscal	9.830	9.767
Anticipo Depósito en Garantía	3.900	1.668
Cheques Diferidos a Cobrar	-	48.055
Impuesto al Valor Agregado Saldo a Favor	1.025.652	6.540.226
Créditos Impositivos – Otros	6.845	-
Impuesto Débito y Crédito Bancario Compensable	-	16.486
Seguros a Devengar	132.547	199.338
Diversos	2.619.005	2.282.374
Mantenimiento Desvío La Picasa	150	-
Cheques Rechazados	8.254	16.178
Deudores en Gestión Judicial	20.974	24.991
Previsión para Créditos Incobrables (Anexo III)	(29.228)	(41.169)
Impuesto al Valor Agregado Débito Fiscal a Percibir	(1.605.345)	(9.027.601)
Saldo a Favor Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	90.489
Impuesto Ganancia Mínima Presunta:		
Anticipos	168.318	122.859
Saldo Compensable Impuesto Ganancia Mínima Presunta	473.390	195.014
Impuesto a las Ganancias:		
Provisión Impuesto a las Ganancias		
Menos:		
Anticipos	174.066	
Retenciones	44.180	
	<u>218.246</u>	-
	<u>13.023.918</u>	<u>64.336.454</u>
No Corriente		
Obras a Cobrar	-	3.871.256
Intereses sobre Acuerdo Estado Nacional - Obras	-	1.847.036
Impuesto al Valor Agregado Débito Fiscal a Percibir	-	(2.014.413)
Anticipos Depósito en Garantía	-	5.987
	<u>-</u>	<u>3.709.866</u>

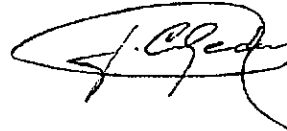
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LUSICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CÉSAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

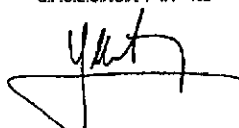
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
e) Cuentas a Pagar		
Proveedores Empresa Relacionada:		
Proveedores Comunes	1.319.748	8.659.580
Diversos	2.161.589	320.790
Iluminación Variante de Paso cobrada por Adelantado	-	1.008.780
Cheques Diferidos	231.943	5.590.140
Anticipo de Clientes	293.673	-
Créditos Cobrados por Adelantado	1.868.862	-
Provisión Costo de Obras	-	11.718.115
	<u>5.875.815</u>	<u>27.297.405</u>
f) Préstamos		
Corrientes		
Adelantos en Cuenta Corriente	285	559
Deudas Financieras	4.360.614	12.297.144
	<u>4.360.899</u>	<u>12.297.703</u>
No corrientes		
Deudas Financieras	732.633	7.045.605
	<u>732.633</u>	<u>7.045.605</u>
g) Cargas Fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	51.653	1.237.562
Retenciones y Percepciones a Pagar	73.588	18.163
Provisión Aporte Ley N° 17.520	5.078	18.002
Provisión Impuesto al Endeudamiento Empresario	-	48.540
Percepción Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	56.856
Provisión Diferencias de Tarifas Res. 110 Dec. 304	48.545	-
Provisión Impuesto a las Ganancias	-	13.803.478
Otros	5.670	-
Provisión Intereses Impositivos	-	2.845.433
	<u>184.534</u>	<u>18.028.034</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CH F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

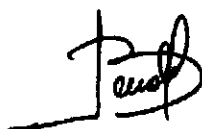
NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

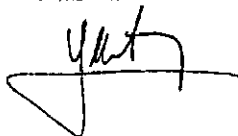
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
h) Ingresos Netos por Explotación y Subsídios		
Peajes	22.908.944	45.862.973
Compensaciones Indemnizatorias	22.870.968	21.841.483
Compensaciones según Acuerdo	-	12.902.873
Descuento Diferencia Tarifas	18.407.351	-
Ingreso Laguna La Picasa	910.687	2.981.929
Ingreso Variante de Paso	367.736	432.335
Pasarela Peatonal Giles	1.280.379	-
	<u>66.746.065</u>	<u>84.021.593</u>
Impuesto Sobre los Ingresos Brutos	(1.400.597)	(2.575.776)
Aporte Ley N° 17.520	(213.317)	(253.031)
	<u>65.132.151</u>	<u>81.192.786</u>
i) Otros Ingresos, Netos		
Ingresos por Balanza	-	234.219
Teléfono – Fax	6.721	18.997
Remolcados	3.197	5.543
Diferencia de Caja	3.537	6.052
Ingresos de Administración Central	788.850	764.735
Canon por Permisos	-	2.287
Otros Ingresos y Egresos	387	842
Resultado Venta Bienes de Uso	5.678	119.394
Recupero Seguros Cobrados	31.892	55.007
	<u>840.262</u>	<u>1.207.076</u>
j) Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye R.E.C.P.A.M.)		
Generados por Activos		
Intereses	1.349.959	44.112.697
Diferencias de Cambio	961.521	-
Desvalorización Bonos	(5.758.318)	(33.098.287)
Descuentos Financieros sobre Créditos	(3.409.049)	(2.572.659)
Generados por Pasivos		
Intereses	7.940	(2.894.632)
Diferencias de Cambio	500	(2.842)
Result. por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda	<u>(17.138.859)</u>	<u>-</u>
	<u>(23.986.306)</u>	<u>5.544.277</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° N° 132



DR. JORGE S. BENDOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 176



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

3. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito al 30 de Junio de 2002 asciende a \$ 9.000.000, el cual se encuentra totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio.

Los contratos de concesión de obra pública celebrados por la Sociedad, establecen la obligación de mantener un capital social no inferior al 20% de la inversión neta en obras acumulada al comienzo de cada año de concesión e inversión neta en obras provistas para ese año (netos de amortizaciones).

La integración del Capital Social debe cumplimentarse antes de finalizar cada año de concesión.

4. INVERSIÓN COMPROMETIDA

La Sociedad ha asumido contractualmente el compromiso de ejecutar diversas obras durante el período de la concesión, cuya porción faltante estimada al 30 de Junio de 2002, sobre la base de los presupuestos ajustados calculados por la Sociedad, asciende aproximadamente a \$ 56.953.874.

5. CESIÓN EN GARANTÍA:

En garantía del cumplimiento del préstamo contraído con el Banco Credicoop Coop. Ltda.. La empresa asumió la cesión y transferencia de todos los importes que se cobren y/o deban cobrarse en concepto de peaje o cualquier suma que por cualquier contratación los modifique o reemplace, hasta cubrir la cancelación total del préstamo, sus intereses y costas.

6. CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD:

La República Argentina se encuentra inmersa en un contexto económico que tiene como principales indicadores un alto nivel de endeudamiento externo, un sistema financiero en crisis, un riesgo país que ha alcanzado niveles fuera de los promedios habituales y una recesión económica que ya tiene una duración de más de 4 años. Esta situación ha generado una caída importante en la demanda de productos y servicios y un incremento significativo en el nivel de desempleo. Asimismo, la capacidad del Gobierno Nacional para cumplir con sus obligaciones y la posibilidad para acceder a líneas de crédito bancarias han sido afectadas por estas circunstancias.

Durante el mes de Diciembre de 2001, la continua fuga de depósitos del sistema financiero y la pérdida de reservas del Banco Central de la República Argentina, obligó a las autoridades nacionales a implementar severas medidas de carácter monetario y de control de cambios, imposibilitado la libre disponibilidad por parte del público de los fondos depositados en las entidades bancarias, medidas éstas que restringieron aún más la capacidad de consumo.

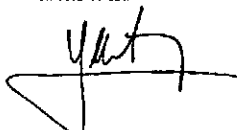
Posteriormente y frente a esta crisis económica, a fines de Diciembre de 2001, el presidente electo renunció y fue sucedido por un presidente interino designado por la Asamblea Legislativa. Como aspecto relevante, durante esta breve gestión se declaró el incumplimiento del pago de los servicios de la deuda externa del país.

Luego de renunciar a los pocos días de haber asumido, este dejó su lugar a un nuevo presidente, Dr. Eduardo Duhalde, también designado por la mencionada Asamblea con fecha 1º de Enero de 2002. Con el objeto de revertir esta crisis profunda, el nuevo presidente designado anunció una serie de medidas económicas, financieras y cambiarias que implicaron un profundo cambio del modelo económico vigente hasta el 31 de Diciembre de 2001, y que tiene como uno de sus pilares fundamentales la derogación de la ley de convertibilidad vigente desde Marzo de 1991.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CII Fº 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

6. CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD (Cont.):

En este sentido, el 6 de Enero de 2002, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 25.561 (Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario) que faculta al Poder Ejecutivo Nacional, entre otras cosas, a sancionar medidas de carácter monetario, financiero y cambiario conducentes a superar la crisis en el mediano plazo.

El 3 de Febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, que se efectivizaron a través del Decreto N° 214 (Reordenamiento del sistema financiero) del 3 de Febrero de 2002 y del Decreto N° 260 (Régimen Cambiario) del 8 de Febrero de 2002, los cuales modifican sustancialmente algunas de las medidas adoptadas a través de la Ley de Emergencia. Estos decretos están complementados con reglamentaciones de los diversos organismos de control, algunas de las cuales pueden estar pendientes de emisión a la fecha de preparación de estos Estados Contables. Adicionalmente, con fecha 24 de Abril de 2002, el Gobierno Nacional firmó un acuerdo con los gobernadores provinciales que junto con otros cambios en la Administración de la Nación, sentarían las bases de nuevas medidas.

A continuación se enumeran algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional que están en vigencia a la fecha de presentación de estos Estados Contables y el efecto de las mismas sobre la posición económica y financiera de la Sociedad.

Régimen Cambiario

El 8 de Febrero de 2002, se emitió el Decreto N° 260 (Régimen Cambiario), el cual establece un mercado único y libre de cambios por el cual se cursan todas las operaciones de cambio en divisas extranjeras al tipo de cambio libremente pactado, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Banco Central de la República Argentina. Actualmente existe necesidad de pedir conformidad previa a esa institución para realizar ciertas transferencias de divisas al exterior de carácter financiero y así mismo, se deben cumplir ciertos requisitos para la liquidación e ingreso de divisas por exportaciones.

Depósitos en entidades financieras argentinas

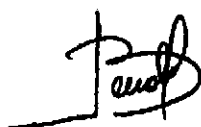
De acuerdo con el Decreto N° 214 antes mencionado, a partir del 3 de Febrero de 2002, los depósitos en dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras en entidades financieras argentinas fueron convertidos a pesos a la paridad de \$ 1,4 por U\$S o su equivalente en otra moneda extranjera. Asimismo, existen restricciones a la disponibilidad de ciertos saldos en cuentas corrientes y cajas de ahorro en dólares y en plazos fijos en pesos o dólares, los que serán devueltos a sus titulares en cuotas, cuyos montos y fechas de vencimiento dependen de los saldos asignados.

A estos depósitos reprogramados se les aplica, a partir del 3 de Febrero de 2002, un coeficiente de estabilización de referencia (CER) y una tasa de interés. El CER es un coeficiente que mide la tasa de variación diaria obtenida de la evolución mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística Nacional y Censos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que parte o la totalidad de los depósitos reprogramados sean convertidos en Bonos de la Nación. Si los depositantes no optan por recibir bonos de la Nación, recibirían bonos emitidos por el Banco, que respetarán las condiciones preexistentes.

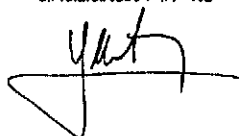
Créditos y Deudas con clientes y proveedores locales no vinculadas al sistema financiero

Las obligaciones de dar dinero nominadas en dólares estadounidenses u otra moneda extranjera, no vinculadas al sistema financiero argentino, cualquiera sea su origen o naturaleza, fueron convertidas a pesos a la paridad de \$ 1 por U\$S 1 o su equivalente en otra moneda extranjera. A estos saldos se les aplica, a partir del 3 de Febrero de 2002, el antes mencionado coeficiente de estabilización de referencia. Si por aplicación de esta disposición, el valor resultante de la cosa, bien o prestación, fuere superior o inferior al del momento de pago, cualquiera de las partes podrá solicitar un reajuste equitativo del precio. De no mediar acuerdo, la justicia decidirá sobre el particular.

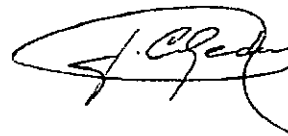
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

6. CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD (Cont.):

Deudas financieras nominativas en moneda extranjera en entidades argentinas y/o celebradas con entidades extranjeras con aplicación de la Ley Argentina

De acuerdo con los Decretos N° 214 y N° 410, las deudas en dólares estadounidenses u otra moneda extranjera con el sistema financiero argentino y/o las celebradas con entidades extranjeras con aplicación de la Ley Argentina fueron convertidas a pesos a la paridad de \$ 1 por U\$S 1 o su equivalente en otra moneda extranjera. A estas deudas se les aplica, a partir del 3 de Febrero de 2002, el CER y una tasa de interés.

Al 30 de Junio de 2002, la deuda financiera, incluyendo capital más intereses, por este concepto alcanzaba la suma de \$ 5.093.247.

Contratos con la Administración Pública

Para los contratos celebrados por la Administración Pública bajo normas de derecho público, comprendidos entre ellos los de obras y servicios públicos, la Ley 25.561 dejó sin efecto las cláusulas de ajuste en dólar o en otras divisas extranjeras y las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio.

En ese marco la Sociedad ha efectuado una presentación ante el Concedente resumiendo los graves perjuicios económicos, financieros y de toda índole que las alteraciones a los principios básicos del Contrato de Concesión originó la aplicación de la citada Ley 25.561 y toda la legislación y normativa complementaria, tanto al Concesionario como a sus accionistas y acreedores.

Y, habiendo sido invitada a participar del proceso de renegociación según el procedimiento establecido por la Resolución M.E. N° 20/2002:

- a) la Sociedad hizo saber que la participación que tuviera en dicho proceso sólo lo sería a título de colaboración y hasta el punto en que le fuera posible, a las resueltas del acuerdo al que pudiera llegarse y sin renuncia, entretanto, a ninguno de sus derechos, ni reconocimientos de derechos a favor del Estado y sin que tal participación en el citado proceso de renegociación pueda ser entendido como un consentimiento anticipado al eventual perfeccionamiento del acuerdo, ni a que la legislación y la reglamentación de emergencia que motiva la citación a renegociación sea aplicable a la Sociedad o pueda alterar sus derechos contractuales.
- b) bajo esos mismos términos la Sociedad requirió el reconocimiento de todas las compensaciones debidas y/o los ajustes tarifarios necesarios para restablecer la ecuación económico – financiera de los contratos de concesión según alternativas de solución que fueron propuestas, sin que hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Contables se haya producido resolución alguna a la situación mencionada.

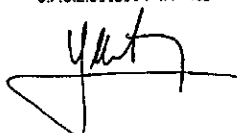
Diferimiento de la deducción de la diferencia de cambio en el impuesto a las ganancias

La pérdida emergente de la aplicación del nuevo tipo de cambio sobre la posición neta de activos y pasivos en moneda extranjera a la fecha de sanción de la ley, será deducible en el impuesto a las ganancias a razón de un 20% anual durante los cinco ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de vigencia de la citada Ley de emergencia.



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

6. CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD (Cont.):

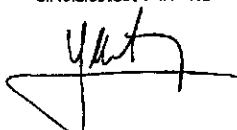
Reconocimiento contable de los impactos generados por las medidas antes detalladas

Los impactos generados por el conjunto de medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre los Estados Contables de la Sociedad al 30 de Junio de 2002, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por el Directorio de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos. Los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables. Asimismo, no es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional ni sus consecuencias sobre la posición económica y financiera de la Sociedad. En consecuencia, las decisiones que deban tomarse en base a los presentes Estados Contables deberán considerar la evolución futura de estas medidas y tales Estados Contables deben ser leídos a la luz de las circunstancias previamente citadas.

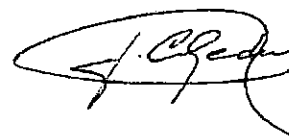
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Truero
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

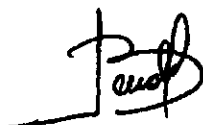
(Cifras expresadas en Pesos)

7. CREDITOS Y DEUDAS

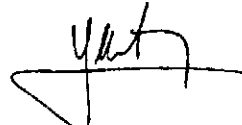
Los plazos aproximados de vencimientos de créditos y deudas al 30 de Junio de 2002 y 2001 se conforman de la siguiente manera:

Plazo de Vencimiento	Inversiones		Subsidios a Cobrar		Otros Créditos		Cuentas por Pagar		Préstamos		Remuneraciones y Cargas Sociales		Cargas Fiscales		Previsiones	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
. Sin Plazo	80.331	164.613	-	-	8.837.094,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.345.729	6.567.270
Total sin Plazo	80.331	164.613	-	-	8.837.094,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.345.729	6.567.270
Con Plazo																
- Vencido	-	-	16.633.125	87.100.143	1.151.289	65.358.434	-	-	-	-	-	-	-	14.745.728	-	-
Total Vencido	-	-	16.633.125	87.100.143	1.151.289	65.358.434	-	-	-	-	-	-	-	14.745.728	-	-
. A Vencer																
- Hasta tres meses	-	-	-	-	2.080.617	10.631.636	5.875.815	27.297.405	2.207.397	5.250.515	364.292	575.800	184.534	1.379.123	-	-
- De tres a seis meses	-	-	-	-	984.146	286.296	-	-	710.509	2.325.092	-	-	-	1.903.183	-	-
- De seis a nueve meses	-	-	-	-	-	17.903	-	-	717.809	2.348.980	-	-	-	-	-	-
- De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	414	-	-	725.184	2.373.116	-	-	-	-	-	-
- Más de un año	-	-	-	31.028.843	-	3.709.866	-	-	732.633	7.045.605	-	-	-	-	-	-
Total a Vencer	-	-	-	31.028.843	3.064.763	14.648.115	5.875.815	27.297.405	5.093.532	19.343.308	364.292	575.800	184.534	3.282.305	-	-
Total con Plazo	-	-	16.633.125	118.128.986	4.216.052	80.006.549	5.875.815	27.297.405	5.093.532	19.343.308	364.292	575.800	184.534	18.028.034	-	-
Previsión incobrables				(22.309.481)	(29.228)	(11.960.229)										
Total	80.331	164.613	16.633.125	95.819.505	13.023.918	68.046.320	5.875.815	27.297.405	5.093.532	19.343.308	364.292	575.800	184.534	18.028.034	3.345.729	6.567.270

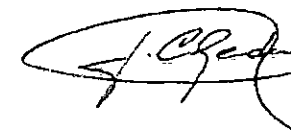
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 176



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19550 Y EMPRESA RELACIONADA

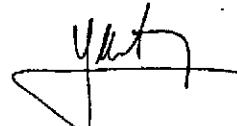
Facturación de empresas socias y relacionadas a Nuevas Rutas S.A. Concesionaria Vial

	Año	Certificaciones De Obras	Venta de Equipos	Recupero de Gastos	Prestación de Personal	Provisión de Materiales	Multiviajes y Pesajes	Total
Facturación de empresas socias y relacionadas a Nuevas Rutas S.A. Concesionaria Vial								
Empresas Socias								
.José J. Chedlack S.A.I.C. y A.	2002	10.914.900	134.562	-	75.794	-	-	11.125.256
	2001	24.369.093	-	-	-	-	-	24.369.093
.Necón S.A.	2002	1.574.568	-	-	-	-	-	1.574.568
	2001	-	-	-	-	-	-	-
Empresas Relacionadas:								
.José J. Chedlack S.A.I.C. - Homaq S.A. - J.C.R. S.A. U.T.E.	2002	8.946.755	-	-	-	-	-	8.946.755
	2001	22.417.290	-	8.448	-	-	-	22.425.738
.Homaq S.A.	2002	10.480.887	-	-	-	-	-	10.480.887
	2001	10.966.936	-	2.065	-	-	-	10.969.001
.J.C.R. S.A.	2002	9.386.510	89.974	-	64.851	-	-	9.541.335
	2001	5.799.389	-	-	-	-	-	5.799.389
.Rutas Pampeanas S.A.	2002	-	-	-	-	-	-	-
	2001	-	-	-	-	-	-	-
Totales 2002		41.303.600	224.536	-	140.645	-	-	41.668.781
Totales 2001		63.543.508	-	10.513	-	-	-	63.654.021

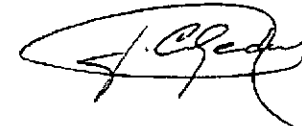
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 132



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDLACK
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19550 Y EMPRESA RELACIONADA (Continuación)

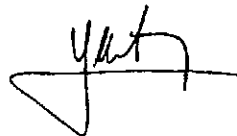
Facturación de empresas socias y relacionadas a Nuevas Rutas S.A. Concesionaria Vial (Continuación)

	Año	Certificaciones de Obras	Venta de Equipos	Recupero de Gastos	Prestación de Personal	Provisión de Materiales	Multiviajes y Pesajes	Total
Facturación de Nuevas Rutas S.A. Concesionaria Vial a las empresas socias y relacionadas								
<u>Empresas Socias</u>								
.José J. Chediack S.A.I.C. y A.	2002	-	-	-	-	-	-	-
	2001	-	49.072	20.147	-	1.452	7.492	78.164
.Necón S.A.	2002	-	-	-	-	-	-	-
	2001	-	-	-	-	-	-	-
<u>Empresa Relacionada:</u>								
.José J. Chediack S.A.I.C. - Homaq S.A. - J.C.R. S.A. U.T.E.	2002	-	-	30.772	-	-	153.702	184.474
	2001	-	-	19.576	-	-	-	19.576
.Homaq S.A.	2002	-	-	127.214	-	-	-	127.214
	2001	-	37.295	6.751	-	-	-	43.046
.J.C.R. S.A.	2002	-	-	127.214	-	11.862	-	138.876
	2001	-	-	7.952	-	14.033	-	21.984
.Rutas Pampeanas S.A.	2002	-	-	-	-	-	-	-
	2001	-	-	-	-	-	-	-
Totales 2002		-	-	286.200	-	11.862	153.702	450.564
Totales 2001		-	86.367	53.426	-	15.485	7.492	162.770

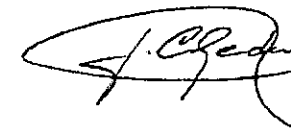
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02/10/2002
LIBICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° II F° 152



DR. JORGE S. BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CÉSAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CII F° 178



LIC. JUAN CHEDIACK
Presidente